

Sesión plenaria

Informes de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras

Índice

	<i>Página</i>
Primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación	1
Votación nominal sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia: Resultados	2
Segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación	3
Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021: Adopción.....	5
Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción	5
Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción	6
Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas): Adopción	6
Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018: Adopción	6
Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros: Resultados.....	7
Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros	9

Viernes 14 de junio de 2019, a las 14.30 horas
*Presidenta: Sra. Izata, Vicepresidenta gubernamental
de la Conferencia*

**Primer informe de la Comisión de Representantes
Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras:
Presentación y aprobación**

La Presidenta
(original inglés)

Declaro abierta la décima sesión de la 108.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Quisiera señalar a su atención el primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras, que figura en las *Actas Provisionales* [núm. 4A](#). Este informe tiene que ver con las solicitudes para poder votar en virtud del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, presentadas por los Gobiernos de Sierra Leona y Somalia.

Se adjuntan al informe los proyectos de resolución sobre las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia, que incluyen un calendario para regularizar sus contribuciones atrasadas mediante el pago de anualidades. El lunes 17 de junio por la mañana se celebrará una votación nominal sobre las resoluciones.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia aprueba los párrafos 1 a 18 del primer informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras y adopta las resoluciones?

(Se aprueba el informe, párrafos 1 a 18, y se adoptan las resoluciones.)

(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)

Lunes 17 de junio de 2019, a las 14.30 horas

Presidente: Sr. Dimitrov, Vicepresidente trabajador de la Conferencia

Votación nominal sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia: Resultados

El Presidente

(original inglés)

Declaro abierta la duodécima sesión de la 108.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Es para mí un gran honor anunciar los resultados de la votación nominal celebrada esta mañana sobre las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia. Conforme recordarán, los textos de las resoluciones figuran en las *Actas Provisionales* núm. 4A.

El resultado de la votación sobre la Resolución relativa a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona es el siguiente: 293 votos a favor, 10 en contra y 7 abstenciones. En vista de que el quórum es 302, y de que la mayoría requerida de dos tercios es 202, la Resolución queda adoptada.

(Se adopta la Resolución.)

El resultado de la votación sobre la Resolución relativa a las contribuciones atrasadas de Somalia es el siguiente: 291 votos a favor, 13 en contra y 6 abstenciones. En vista de que el quórum es 302, y de que la mayoría requerida de dos tercios es 203, la Resolución queda adoptada.

(Se adopta la Resolución.)

Por consiguiente, se autoriza a Sierra Leona y Somalia a votar de conformidad con el párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la OIT.

Sra. Myat

Gobierno, Myanmar

(original inglés)

Quisiera informar a la Conferencia de que uno de los miembros de mi delegación ha votado por error en contra de las resoluciones relativas a las contribuciones atrasadas de Sierra Leona y Somalia, ya que nuestra intención era votar a favor. Quisiéramos solicitar que se refleje correctamente que Myanmar deseaba votar a favor de ambas resoluciones y pedimos disculpas por los inconvenientes causados.

(Los resultados detallados de la votación, tal y como se han anunciado, figuran al final de las presentes Actas.)

Segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación

El Presidente
(original inglés)

A continuación nos referiremos al segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras, que figura en las *Actas Provisionales* núm. 4B.

El informe incluye las siguientes seis resoluciones: una Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros; una Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021; una Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; una Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; una Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas), y una Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018.

Quisiera invitar al Presidente y Ponente de la Comisión, Sr. Vargas Juárez, de México, a que presente el informe.

Sr. Vargas Juárez
Presidente y Ponente de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras
(original inglés)

Tengo el honor de presentar ante la Conferencia el segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras. Este informe está publicado en las *Actas Provisionales* núm. 4B y contiene las recomendaciones formuladas por la Comisión respecto de las cuestiones que ha examinado. Las seis resoluciones presentadas con miras a su adopción por la Conferencia figuran al final del informe.

Una cuestión fundamental del orden del día de la Comisión de Cuestiones Financieras era las propuestas de Programa y Presupuesto para 2020-2021, cuya adopción recomendó a la Conferencia el Consejo de Administración, en su 335.ª reunión, de marzo pasado.

Teniendo presentes las circunstancias singulares inherentes a la celebración del centenario de la OIT, el Consejo de Administración convino en modificar el proceso de formulación del Programa y Presupuesto, de tal manera que sólo se aborda el nivel del presupuesto. Se propone que la Conferencia delegue la responsabilidad de adoptar las decisiones sobre el marco de resultados — con inclusión de los resultados en materia de políticas, y los indicadores, criterios de referencia y metas — al Consejo de Administración, que deberá someterlo a examen en su 337.ª reunión (octubre-noviembre del año en curso), respetando el límite de la asignación presupuestaria global que se apruebe en esta reunión de la Conferencia.

El presupuesto de gastos para el bienio 2020-2021 incluye un modesto aumento real, que se utilizará para financiar una serie de inversiones institucionales, en particular en construcciones y alojamiento, tecnología informática y seguridad, todos ellos aspectos importantes para el funcionamiento sostenible de la Organización.

Tras considerar las opiniones vertidas por varios Miembros sobre sus políticas habituales de crecimiento real cero o crecimiento nominal cero, así como las solicitudes de la Oficina para seguir aumentando la eficiencia y ampliar sus esfuerzos de movilización de recursos, la Comisión decidió aprobar el Programa y Presupuesto conforme a la recomendación del Consejo de Administración.

A partir de la ejecución de las operaciones de compra a plazo, el total del presupuesto final se fija en 790 640 000 dólares de los Estados Unidos, cifra que se presenta en la Resolución para su adopción por la Conferencia.

Animo encarecidamente al conjunto de delegados gubernamentales, de los empleadores y de los trabajadores a que apoyen sin reservas la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021.

La Comisión examinó igualmente una propuesta relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021 y recomendó a la Conferencia la adopción de dicha escala, que se basa en la que se aplica en las Naciones Unidas.

Asimismo, la Comisión examinó las recomendaciones formuladas por el Consejo de Administración respecto al estatus de los jueces y la composición del Tribunal Administrativo de la OIT. Se resolvió por unanimidad recomendar a la Conferencia la adopción de las resoluciones propuestas.

La Comisión también examinó una propuesta de nombramiento de representantes de la Conferencia ante el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas), y decidió recomendar a la Conferencia la adopción de la Resolución propuesta, por la que se autoriza al Consejo de Administración a designar a miembros provisionales en su 337.^a reunión (octubre-noviembre del año en curso), en el entendimiento de que dichas designaciones habrán de ser confirmadas por la Conferencia en su 109.^a reunión (junio de 2020).

La Comisión tuvo también ante sí el Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018. La Comisión señaló que la Auditora Externa de la Oficina, la Comisión de Auditoría de Filipinas, había emitido una opinión sin reservas sobre dichos estados financieros y los consideraba de plena conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). La Comisión examinó las actas de la 335.^a *bis* reunión del Consejo de Administración, en las que se encomiaban los esfuerzos de la Oficina para publicar una declaración sobre el control interno por segundo año, y formuló sugerencias para mejorar su contenido, refiriéndose asimismo al hecho de que siga sin financiarse el pasivo derivado del seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI), aunque su monto haya disminuido como consecuencia de la subida de los tipos de interés internacionales.

Habida cuenta de la recomendación favorable formulada por el Consejo de Administración, así como de su propio examen, la Comisión recomienda, sin dudar, la adopción del Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento Financiero.

La Comisión también examinó dos solicitudes de los Gobiernos de Sierra Leona y Somalia para poder votar en la presente reunión de la Conferencia. La Comisión comunicó a la Conferencia sus recomendaciones, que figuran en las *Actas Provisionales* núm. 4A.

Me gustaría dar las gracias a los miembros de la Comisión, así como a los miembros de la Secretaría. Quisiera además reconocer la labor de los intérpretes, los redactores de informes y los traductores, que garantizaron la precisión de los textos utilizados durante las

actividades ordinarias de la Comisión y que, por supuesto, ultimaron este informe para su examen en el día de hoy.

Tras estas palabras, recomiendo a la Conferencia que apruebe este informe y que adopte las resoluciones que en él figuran.

El Presidente
(original inglés)

De no haber objeciones ¿debo considerar que la Conferencia aprueba los párrafos 1 a 61 y los anexos I a V del segundo informe de la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras?

(Se aprueba el informe, párrafos 1 a 61 y anexos I a V.)

Pasamos ahora a la adopción, sin votación, de cinco de las seis resoluciones que comprende el informe. La primera Resolución, relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros, no será adoptada hoy, toda vez que en virtud de la Constitución debe ser adoptada por una mayoría de dos tercios en una votación nominal. La votación se celebrará el martes 18 de junio por la mañana y sus resultados serán proclamados el mismo jueves por la tarde.

Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021: Adopción

El Presidente
(original inglés)

Proseguiremos con la adopción de la Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2020-2021.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

(Se adopta la Resolución.)

Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción

El Presidente
(original inglés)

Proseguiremos con la adopción de la Resolución relativa al estatus de los jueces del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

(Se adopta la Resolución.)

Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo: Adopción

El Presidente
(original inglés)

Pasamos ahora a la Resolución relativa a la composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

(Se adopta la Resolución.)

Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas): Adopción

El Presidente
(original inglés)

Pasamos ahora a la Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas).

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

(Se adopta la Resolución.)

Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018: Adopción

El Presidente
(original inglés)

Por último, tenemos ante nosotros la Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2018.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta Resolución?

(Se adopta la Resolución.)

En nombre de la Conferencia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Cuestiones Financieras y de la Secretaría que contribuyeron a la labor de la Comisión. Soy consciente de los ingentes esfuerzos y negociaciones que han propiciado la adopción del Informe y de estas resoluciones. La Conferencia les agradece su dedicación y duro trabajo.

(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)

Martes, 18 de junio de 2019, 14.30 horas

Presidente: Sr. Dimitrov, Vicepresidente trabajador de la Conferencia

Votación nominal sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros: Resultados

El Presidente
(original inglés)

Declaro abierta la decimocuarta sesión plenaria de la 108.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Comenzaré anunciando los resultados de la votación sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros, celebrada esta mañana.

El resultado de la votación nominal final sobre la Resolución relativa a la adopción del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros es el siguiente: 328 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención. En vista de que el quórum es 318, y de que la mayoría requerida es 225, la Resolución queda adoptada.

(Se adopta la Resolución.)

(Los resultados detallados de la votación figuran al final de las presentes Actas.)

En nombre de la Conferencia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Cuestiones Financieras y de la Secretaría. Soy consciente de los ingentes esfuerzos y negociaciones que han propiciado la adopción de esta Resolución. La Conferencia les agradece su dedicación y duro trabajo.

Sra. Newton
Gobierno, Estados Unidos
(original inglés)

Los Estados Unidos reconocen que las propuestas de Programa y Presupuesto para 2020-2021 se están examinando en un momento muy importante en la trayectoria de la OIT. Seguimos valorando y apoyando la valiosa labor que lleva a cabo la Organización a fin de mejorar la vida laboral de las personas en todo el mundo, y consideramos que su experiencia y sus conocimientos especializados pueden contribuir de forma notable a los esfuerzos desplegados por los gobiernos, los empleadores y los trabajadores a fin de aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que el futuro del trabajo nos depara.

Los Estados Unidos toman nota con satisfacción del modo en que el Director General ha preparado el presupuesto, y de los esfuerzos que éste y la Oficina han desplegado para contener el aumento del mismo tras seis años de crecimiento cero. No obstante, la propuesta de presupuesto presenta un incremento. Los Estados Unidos siguen defendiendo una política de crecimiento nominal cero para los presupuestos de las organizaciones internacionales. Por consiguiente, a pesar de nuestro firme respaldo al mandato, la misión y la labor de la OIT, no podemos apoyar la propuesta de presupuesto que tenemos ante nosotros.

Mi delegación desearía subrayar que esto no debería considerarse una falta de apoyo a la OIT. Efectivamente, seguimos valorando y apoyando enormemente la importante labor que lleva a cabo esta Organización. Encomiamos al Director General por su liderazgo y su visión de la OIT, y esperamos seguir trabajando con él y con los demás miembros de la Oficina, así como con nuestros interlocutores tripartitos, para mejorar la vida de los trabajadores en todo el mundo.

(La Conferencia continúa con la discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.)



Vote par appel nominal sur la résolution concernant l'adoption du
programme et budget
pour 2020-21 et la répartition du budget des recettes entre les Etats
Membres

Record vote on the resolution concerning the adoption of the
Programme and Budget
for 2020–21 and the allocation of the budget of income among
member States

Votación nominal sobre la resolución relativa a la adopción
del Programa y Presupuesto para 2020-2021 y al
prorrateo del presupuesto de ingresos entre los Estados Miembros

Pour/For/En Pro: 328
Contre/Against/En contra: 9
Abstentions/Abstentions/Abstenciones: 1
Quorum: 318
Maj./May.: 225

Pour/For/En Pro: 328

Afrique du Sud/South Africa/Sudáfrica

NDEBELE, Mr (G)
SELEMATSELA, Mr (T/W)

Albanie/Albania

LLESHI, Ms (G)

Algérie/Algeria/Argelia

ZAIDI, M. (G)

Allemagne/Germany/Alemania

NEU-BRANDENBURG, Ms (G)
ARNOLD, Ms (G)
VOLLMANN, Ms (T/W)

Angola

GUIMARÃES, M. (G)
FRANCISCO, M. (G)
TONDELA, M. (E)

Arabie saoudite/Saudi Arabia/Arabia

Saudita

ALGASSIM, Mr (G)
ALJUAID, Mr (G)
KADI, Mr (E)
ALMUTAIRI, Mr (T/W)

Argentine/Argentina

DRAGÚN, Sr. (E)
MARTÍNEZ, Sr. (T/W)

Australie/Australia

KIDD, Ms (G)
DURBIN, Ms (G)
BARKLAMB, Mr (E)
ISMAIL, Ms (T/W)

Autriche/Austria

ZWERENZ, Mr (G)
DEMBISHER, Ms (G)
ZUMTOBEL, Mr (E)
STELCZENMAYR, Ms (T/W)

Bahamas

PINDER, Mr (G)
GODET, Mrs (E)
CARTWRIGHT-LEWIS, Mrs(T/W)

Bahreïn/Bahrain/Bahreïn

ALDOSERI, Mr (G)
SALMAN, Mr (G)
ALAMER, Mr (E)

Bangladesh

AHSAN, Mr (G)
K M ALI, Mr (G)
MONTU, Mr (T/W)

Barbade/Barbados

MAYERS-GRANVILLE, Mrs (E)

Belgique/Belgium/Bélgica

SOETE, M. (G)
MUYLLE, M. (G)
DE MEESTER, M. (E)
VERTENUEIL, M. (T/W)

Bénin/Benin

LEGBA ADANKON, Mme (G)
HOUNNOUVI, M. (E)
BACHABI, M. (T/W)

Botswana

GABOBAKE, Mr (T/W)

Brésil/Brazil/Brasil

BASSO, Sr. (G)
FARANI AZEVÊDO, Sra. (G)
PORTUGAL FILHO, Sr. (E)

Bulgarie/Bulgaria

SIMEONOV, Mr (E)
DIMITROV, Mr (T/W)

Burkina Faso

FOROGO/YELKOUNI, Mme (G)
COULIBALY, M. (G)
YAMEOGO, Mme (E)

Burundi

MINANI, M. (G)

Cabo Verde

VEIGA DE ALMEIDA, Mme(T/W)

Cambodge/Cambodia/Camboya

NGETH, Mr (G)
SOVANN, Mrs (G)
TEH, Mr (E)

Canada/Canadá

THORNTON, Ms (G)
KRÜGER, Ms (G)
HYNES, Mr (E)
CLARKE WALKER, Ms (T/W)

République centrafricaine/Central African Republic/República Centroafricana

RAMADAN, M. (T/W)

Chili/Chile

ALVEAR ARTAZA, Sr. (E)
MUÑOZ VALENZUELA, Sra. (T/W)

Chine/China

HAO, Mr (G)
LIU, Ms (E)
JIANG, Mr (T/W)

Chypre/Cyprus/Chipre

ZENIERI, Ms (G)
ANDREOU PANAYIOTOU, Ms (G)
ANTONIOU, Mr (E)
PIERI, Mr (T/W)

République de Corée/Republic of Korea/República de Corea

HA, Mr (G)
CHUNG, Ms (G)
KIM, Mr (T/W)

Costa Rica

MASÍS FALLAS, Sr. (E)

Côte d'Ivoire/Côte d'Ivoire

EKPO, M. (G)
LADOUYOU, M. (E)

Croatie/Croatia/Croacia

SUBOTIC, Mr (G)

Cuba

LAU VALDES, Sra. (G)
RODRÍGUEZ CAMEJO, Sra. (G)
MESA GARCÍA, Sr. (E)

Danemark/Denmark/Dinamarca

JENSEN, Ms (G)
LORENTZEN, Mr (G)
DREESEN, Mr (E)
WALDORFF, Mr (T/W)

République dominicaine/Dominican Republic/República Dominicana

HERRERA GONZÁLEZ, Sr. (G)
CARABALLO, Sr. (G)
RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Sr. (E)

Egypte/Egypt/Egipto

ESHRAH, Mr (E)
MOHAMED, Mr (T/W)

El Salvador

MOLINA DE HUEZO, Sra. (T/W)

Emirats arabes unis/United Arab Emirates/Emiratos Árabes Unidos

ALNUAIMI, Mr (G)
AL SALEH, Ms (G)
ALRAYSSI, Mr (E)

Equateur/Ecuador

DÁVALOS, Sr. (G)
DÍAZ, Srta. (G)

Espagne/Spain/España

REMÓN MIRANZO, Sr. (G)
PÁRAMO MONTERO, Sr. (G)
LACASA ASO, Sr. (E)
GALLEGO GARCÍA, Sr. (T/W)

Estonie/Estonia

PROOS, Ms (G)
TÖNISMAA, Ms (G)
METS, Ms (E)
TOOMSALU, Ms (T/W)

Eswatini

MKHALIPHI, Mr (G)
LE ROUX, Mr (E)

Etats-Unis/United States/Estados Unidos

HERZOG, Ms (E)
FINNEGAN, Mr (T/W)

Ethiopie/Ethiopia/Etiopía

SENBETE, Mr (G)
ADEWO, Mr (G)

Fidji/Fiji

CAWARU, Mr (G)
BALEDROKADROKA, Mr (G)
HAZELMAN, Mr (E)

Finlande/Finland/Finlandia

NÄRHINEN, Mr (G)
HEINONEN, Ms (G)
WÄRN, Ms (E)
ILVESKIVI, Ms (T/W)

France/Francia

DEDIEU, M. (G)
KARVAR, Mme (G)
VAUCHEZ, Mme (E)
THIBAUT, M. (T/W)

Ghana

BALLANS, Mr (G)
OFORI AGYEMANG, Mrs (G)

Grèce/Greece/Grecia

GKOUVA, Ms (G)
ANTONOPOULOU, Ms (G)
KRATIMENOU, Ms (T/W)

Guatemala

SANDOVAL GARCÍA, Sr. (G)
RODRÍGUEZ MANCIA, Sra. (G)
RICCI MUADI, Sr. (E)
MANCILLA GARCÍA, Sr. (T/W)

Guinée/Guinea

DOUMBOUYA, M. (G)

Guinée équatoriale/Equatorial Guinea/Guinea Ecuatorial

NGOMO NCHAMA, Sr. (G)
OBAMA OBONO, Srta. (G)
MODU EBUKA, Sra. (E)
OBAMA ALENE, Sr. (T/W)

Guyana

GOOLSARRAN, Mr (E)

Haiti/Haiti/Haití

BOUTIN, M. (G)

Honduras

URTECHO LÓPEZ, Sr. (E)

Hongrie/Hungary/Hungría

DR.BODGÁL, Mrs (G)
DR.VARGA, Mr (G)
BOROSNÉ BARTHA, Mrs (E)
DOSZPOLYNÉ DR. MÉSZÁROS, Mrs (T/W)

Îles Cook/Cook Islands/Islas Cook

THONDOO, Ms (G)
PYNENBURG, Mr (E)

Inde/India

SAMARIYA, Mr (G)
KUMAR, Mr (T/W)

Indonésie/Indonesia

PRIYANTO, Mr (G)
RUMONDANG, Ms (G)
SANTOSO, Mr (E)

République islamique d'Iran/Islamic Republic of Iran/República Islámica del Irán

OTAREDIAN, Mr (E)

Iraq

AL-HILO, Mr (G)

Irlande/Ireland/Irlanda

ROCHFORD, Mr (G)
WARD, Ms (G)
WHELAN, Mr (E)
JOYCE, Mr (T/W)

Islande/Iceland/Islandia
GUNNARSDÓTTIR, Mrs (G)
KRISTINSSON, Mr (G)
ÁRNASON, Mr (E)
NORDDAHL, Mr (T/W)

Israël/Israel
GALILEE METZER, Ms (G)
RAZ SHECHTER, Ms (G)
LERNER, Mr (T/W)

Jamaïque/Jamaica
EYTLE, Mr (E)

Japon/Japan/Japón
IHARA, Mr (G)
ASADA-MIYAKAWA, Ms (G)
TOKUMARU, Mr (E)
OHMI, Mr (T/W)

Jordanie/Jordan/Jordania
ALDAHAMSHEH, Mr (G)

Kazakhstan/Kazajstán
BAIKENOV, Mr (E)

Kenya
TUM, Mr (G)
OMONDI, Mr (G)
MUGO, Mrs (E)
ATWOLI, Mr (T/W)

Koweït/Kuwait
ALRABAH, Mr (E)

*Lao, Rép. démocratique
populaire/Lao People's Democratic
Rep./Rep. Democrática Popular Lao*
PHIRASAYPHITHAK, Mrs (E)

Lesotho
SEMATLANE, Mr (T/W)

Lettonie/Latvia/Letonia
STEPINA, Mrs (E)
PREISA, Mrs (T/W)

Liban/Lebanon/Líbano
DAHROUJ, Mlle (G)
FAYAD, M. (G)

Libéria/Liberia
KOLLIE, Mr (G)
SAMPSON, Mrs (G)

Lituanie/Lithuania/Lituania
DULKINAITE, Ms (G)
MINEIKAITE, Ms (G)
RIZGELE, Ms (E)
KRUPAVICIENE, Mrs (T/W)

Luxembourg/Luxemburgo
WELTER, Mme (G)
TUNSCH, M. (G)
KIEFFER, M. (E)

*Macédoine du Nord/North
Macedonia/Macedonia del Norte*
BILALI, Mr (G)
ALEKSEVSKA, Ms (G)

Malaisie/Malaysia/Malasia
MANSOR, Mr (T/W)

Malawi
KHAKI, Mr (E)

Mali/Mali
BAGAYOKO, M. (G)
TOGO, M. (G)
GUINDO, M. (E)
KONATE, M. (T/W)

Malte/Malta
MAGRI, Mr (G)
VELLA MUSCAT, Mrs (G)
FARRUGIA, Mr (E)
BUGEJA, Mr (T/W)

Maroc/Morocco/Marruecos
BENKHALIL, M. (G)

Maurice/Mauritius/Mauricio
LI PIN YUEN, Mrs (G)
DURSUN, Mr (E)

Mexique/Mexico/México
LUNA CAMACHO, Sra. (G)
FLORES LIERA, Sra. (G)
CARVAJAL BUSTAMANTE, Sr. (E)
MEDINA TORRES, Sr. (T/W)

Mongolie/Mongolia
ADIYA, Ms (G)
NARANTSOGT, Mr (E)
ENEBISH, Mr (T/W)

Myanmar
MYINT, Mr (G)
MYAT, Ms (G)
MAUNG, Mr (T/W)

Namibie/Namibia
SHINGUADJA, Mr (G)
YA TOIVO, Ms (G)
PARKHOUSE, Mr (E)

Nicaragua
ZEPEDA LÓPEZ, Sr. (T/W)

Nigéria/Nigeria
OLAWALE, Mr (E)
WABBA, Mr (T/W)

Norvège/Norway/Noruega
SAMUELSEN, Mrs (G)
GEDE VIDNES, Mrs (G)
MUNTHE, Mr (E)

*Nouvelle-Zélande/New
Zealand/Nueva Zelandia*
HOBBY, Mr (G)
RUSSELL, Ms (G)
HOPE, Mr (E)
MACKINTOSH, Ms (T/W)

Oman/Omán
AL MULLAHI, Mr (G)

Ouganda/Uganda
ONZOMA, Mr (G)
MWANIKA, Mr (G)
OPIO, Mr (E)

Pakistan/Pakistán
AWAN, Mr (T/W)

Panama/Panamá
GÓMEZ RUILOBA, Sr. (G)
NUÑEZ MORALES, Sr. (G)
LEDEZMA VERGARA, Sr. (E)
MÉNDEZ, Sr. (T/W)

*Papouasie-Nouvelle-Guinée/Papua
New Guinea/Papua Nueva Guinea*
FISI'IHOI, Ms (E)

Paraguay
LÓPEZ BENÍTEZ, Sra. (G)
ZAYAS MARTINEZ, Sr. (T/W)

Pérou/Peru/Perú
ALFARO ESPINOZA, Sra. (G)
SOTO HOYOS, Sra. (G)
BARRENECHEA CALDERÓN, Sr. (E)

Philippines/Filipinas
PERIDA-TRAYVILLA, Ms (G)

Pologne/Poland/Polonia
LEMIESZEWSKA, Ms (G)
NOJSZEWSKA-DOCHEV, Ms (G)
MAKSYMUK, Mr (E)
DUBINSKI, Mr (T/W)

Portugal
RIBEIRO, Mme (G)
NUNES, M. (G)
VIEIRA LOPES, M. (E)
PRAÇA, M. (T/W)

Qatar
ALOBIDLY, Mr (G)
AL-MARRI, Mr (G)
AL-MEER, Mr (E)
AL-KAABI, Mr (T/W)

*Rép. démocratique du
Congo/Democratic Republic of the
Congo/Rep. Democrática del Congo*
TSHIMUANGA MINCHIABO
MUTOMBO, Mme (G)
GIESKES VERINGA, Mme (E)
NDONGALA N'SIBU, M. (T/W)

Roumanie/Romania/Rumania

TACHE, M. (G)
TUDORIE, M. (G)
HOSSU, M. (T/W)

Royaume-Uni/United Kingdom/Reino Unido

PERCIVAL, Mr (E)
BROWN, Ms (T/W)

Fédération de Russie/Russian Federation/Federación de Rusia

ZHUKOV, Mr (G)
ALIMOV, Mr (G)
ZHARKOV, Mr (T/W)

Rwanda

MUREKATETE, Mr (E)

Saint-Marin/San Marino

BECCARI, M. (G)
BOSSI, Mme (E)
GIARDINIERI, M. (T/W)

Samoa

UIESE RIMONI, Ms (G)
LAFI-SIMAMAO, Ms (G)
AFAMASAGA, Mrs (T/W)

Sénégal/Senegal

CISSE, M. (G)
FALL, Mme (G)
DIOP, M. (E)
GUIRO, M. (T/W)

Serbie/Serbia

STANIC, Ms (G)
SAVIC, Ms (G)
SAVKOVIC, Mr (E)
STOJILJKOVIC, Mr (T/W)

Seychelles

BAKER, Mr (G)
MOREL, Ms (G)

Sierra Leone/Sierra Leona

CONTEH, Mr (T/W)

Singapour/Singapore/Singapur

CHI, Ms (G)
TAN, Mr (G)
YEE, Mr (E)
TEE, Ms (T/W)

Slovaquie/Slovakia/Eslovaquia

PODHORSKÝ, Mr (G)
BERINEC, Mr (G)
OCENÁŠ, Mr (E)

Slovénie/Slovenia/Eslovenia

DRAKSLER, Ms (G)
ZUPANCIC, Ms (G)
ILEŠIC CUJOVIC, Ms (T/W)

Somalie/Somalia

NUR, Mr (T/W)

Soudan/Sudan/Sudán

AGIED, Mr (G)
ABBAS, Mr (G)
ELGURASHI, Mr (E)

Sri Lanka

WEERASINGHE, Mr (E)

Suède/Sweden/Suecia

SPÅNT, Mrs (G)
JANSON, Mr (G)
BECKMAN, Mr (E)
NYGREN, Mrs (T/W)

Suisse/Switzerland/Suiza

BERSET BIRCHER, Mme (G)
PEREZ-LA PLANTE, M. (G)
MATTHEY, M. (E)

Suriname

PIROE, Mr (G)
MANGROE, Ms (G)
TORILAL, Mr (E)
GORISSON, Ms (T/W)

République arabe syrienne/Syrian Arab Republic/República Árabe Siria

IBRHEM, Mr (G)
ALKAWA, Mr (G)

République-Unie de Tanzanie/United Republic of Tanzania /República Unida de Tanzania

MLIMUKA, Mr (E)

République tchèque/Czech Republic/República Checa

GORGOL, Mr (G)
FUCHS, Mr (G)
DRBALOVÁ, Ms (E)
STŘEDULA, Mr (T/W)

Thaïlande/Thailand/Tailandia

KITTISUWAN, Ms (G)
WALEEITTIKUL, Mr (G)
SRIPIEAN, Mr (E)

Togo

SAMA, Mme (E)
AGBENOU, M. (T/W)

Tunisie/Tunisia/Túnez

GHORAB, Mme (G)
ZRELLI, M. (G)
HAMMAMI, Mme (T/W)

Turquie/Turkey/Turquía

TUNCAY, Mr (G)
KOÇ, Mr (E)

Ukraine/Ucrania

OSOVYI, Mr (T/W)

Uruguay

BARRETTO, Sr. (G)

Viet Nam

NGUYEN, Mr (G)

**Contre/Against/En
contra: 9**

Egypte/Egypt/Egipto

HUSSEIN, Mrs (G)
NAZMY, Mr (G)

Etats-Unis/United States/Estados Unidos

NEWTON, Mrs (G)
MORGAN, Ms (G)

Pays-Bas/Netherlands/Países Bajos

VAN DE SANDE, Mr (G)
POST, Mrs (G)

Royaume-Uni/United Kingdom/Reino Unido

O'CONNOR, Mr (G)
STEIJGER, Ms (G)

Seychelles

HOARAU, Mrs (E)

**Abstentions/Abstentions/
Abstenciones: 1**

Bolivie (État plurinational de)/Bolivia (Plurinational State of)/Bolivia (Estado Plurinacional de)

ALANOCA MAMANI, Sr. (G)